

Fiestas de Mayo

Los Realejos 2015



Días 2 y 3.

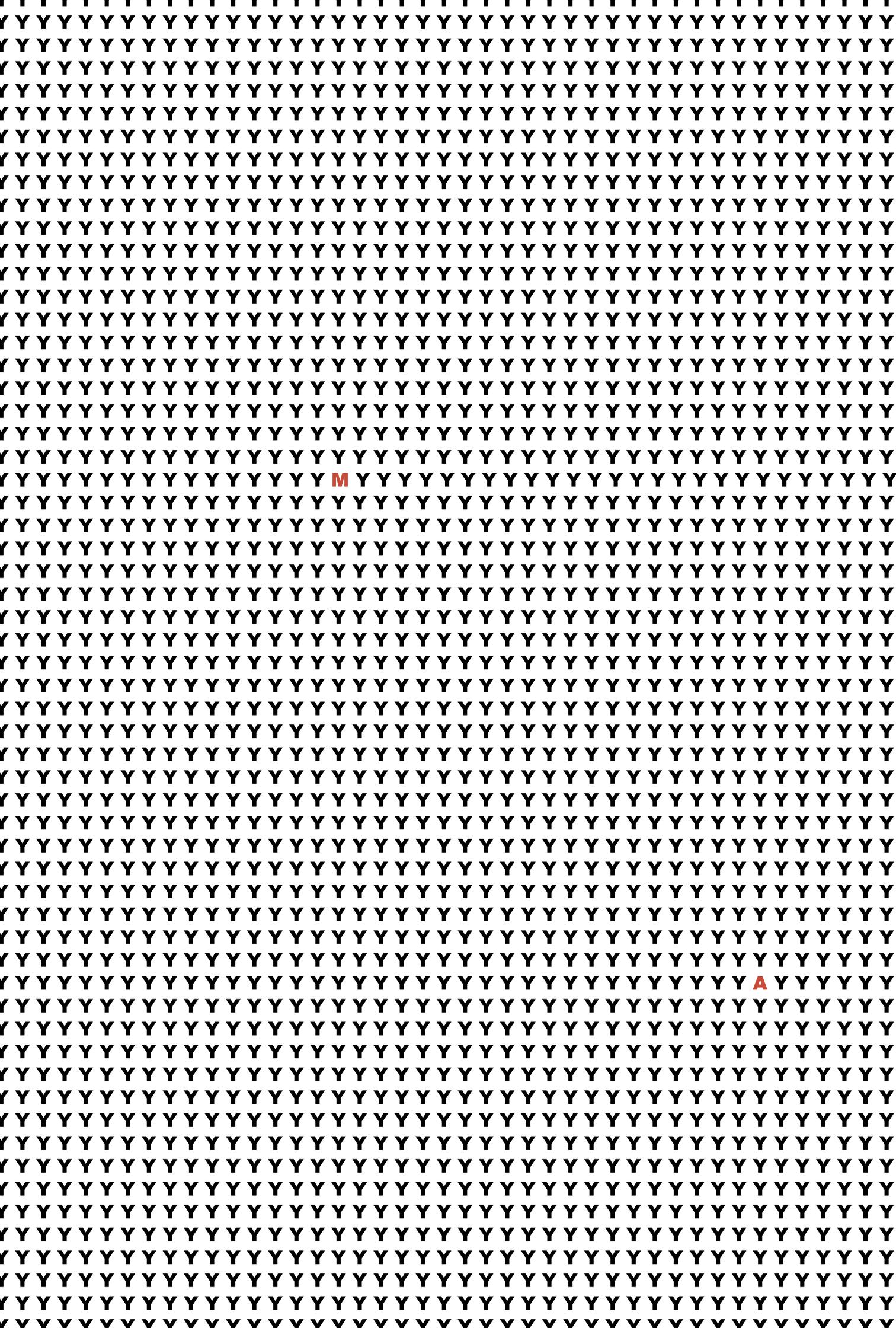
Cruces y fuegos de Mayo.

Declarada de interés turístico nacional.

Día 31.

Romería de San Isidro Labrador.

Declarada de interés turístico nacional.



Fiestas de Mayo

Los Realejos 2015

FOLCLORE

PASIÓN

Edita: *Exmo. Ayuntamiento de la Villa de Los Realejos*

Diseño: *Noa Real García*
Maquetación: *Noa Real García*

Fotografías interiores: *Isidro Felipe Acosta, Thomas Saul,*
Archivo Municipal de Los Realejos
Fotografías candidatas: *Óscar Brito*

Impreso en Canarias
Imprime: *Gráficas Printer*

Los Realejos 2015

TRAI

ÍNDICE

“Mayo, arraigo, esfuerzo y generosidad”, Manuel Domínguez	5
“Una fiesta de INTERÉS EMOTIVO ESPECIAL”, Isabel Elena Socorro	7
“Pregón 2014”, Carmen Nieves Luís García.....	8
“Estudio de los Cultos a Los Remedios”, J. David Álvarez.....	20
Candidatas	25
Programa de actos.....	29
Galería de fotografías	34

MAYO

DICIÓN



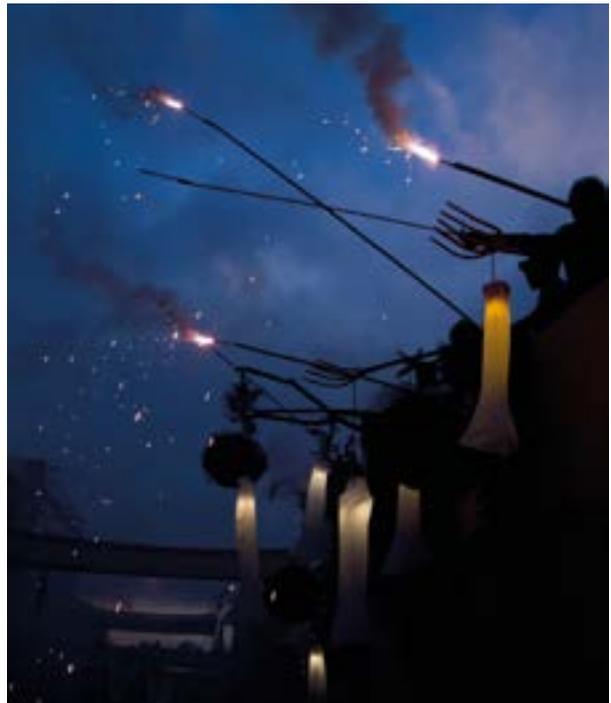
MAYO, ARRAIGO, ESFUERZO Y GENEROSIDAD

Nunca como hasta este año había sido tan placentero saludar unas fiestas que aúnan dos títulos de Interés Nacional. La reciente declaración de las Cruces y Fuegos de Mayo se une a la ya recibida por la Romería San Isidro y ha sido una de las mejores noticias para el municipio de los últimos años, una declaración que no ha sido fruto de la casualidad, sino del trabajo de muchos realejeros quienes a lo largo de más de tres siglos de festividad han luchado por su pervivencia y han sabido transmitir sus valores a las generaciones actuales.

A pesar de que su prestigio ha traspasado nuestras fronteras, esta celebración es importante ante todo porque no ha perdido su carácter eminentemente familiar; son fechas en las que se estrechan las relaciones sociales y familiares y son ocasión de reencuentros entre los que han tenido que continuar sus vidas lejos del entorno que les vio nacer y la savia nueva que ha tomado el testigo de la organización, pero sobre todo son importantes porque sirven para reforzar la identidad como comunidad y fortalecer unas creencias que a lo largo del tiempo se han ido reafirmando.

En Mayo, como en otras celebraciones festivas, los realejeros han demostrado sobrado arraigo y esfuerzo y generosidad para con los demás, pues mantener estas celebraciones requiere dedicación y compromiso y esa responsabilidad es la que sigue haciendo posible que estemos a la cabeza nacional en número de celebraciones, pero también en calidad de las mismas, algo que en las festividades de Mayo viene traducido en espectáculos efímeros de flores y fuegos, en el colorido y la alegría de sus romerías y en actos en los que se realzan nuestro rico acervo cultural, algo digno de mostrarse a todo el mundo.

Y que todo el mundo conozca nuestras tradiciones es el objetivo que debemos marcarnos, ya que desde hoy mismo comienza un nuevo reto para los realejeros, elevar el reconocimiento actual al de fiesta de interés turístico internacional, un título para cuya obtención debe transcurrir al menos otro lustro en el que seguir dando buena cuenta de la grandeza de nuestra fiesta, ahora más allá del territorio español. Entre todos lo conseguiremos. Felices fiestas.





UNA FIESTA DE INTERÉS EMOTIVO ESPECIAL

Qué difícil se me hace ponerte en letras, qué labor tan dichosa y a la vez comprometida, porque estas palabras quedarán para el recuerdo, pero sobre todo en el corazón.

Como muchos realejeros y realejeras cada vez que entra y sale el mes de mayo se abre un nuevo episodio en la "serie" de nuestras vidas. Mayo y sus circunstancias están ahí para marcarnos en alguna u otra medida.

Echando la vista atrás recuerdo aquellos días 4 del "mes de las flores" después de los fuegos, cuando siendo una niña recogía bolitas de pólvora en el patio del colegio Nazaret o mis primeras romerías subida en una carreta junto a los amigos de mis padres y sus hijos. También recuerdo participar en el festival infantil de la Calle del Sol o la primera vez que mis padres me dejaron ir "sola" al Baile de Magos.

El tiempo transcurrió y ya llevaba a mi sobrino en brazos a la procesión del 3 de mayo por la noche a descubrir el color y el ruido de las palmeras estallando en el cielo de mi pueblo realejero.

Muchas personas me hicieron sentir de cada calle: mis amigos, de la Calle del Sol, o la persona que se cruzó en mi vida justo después

de la Romería de 2009, que me transmitió el sentimiento por la Calle del Medio.

A partir de 2012 ya tenía a una pequeña "maguita" y seguidora de la Cruz..., que el año pasado todavía le tenía un poquito de "miedo" a los fuegos. Ya se le pasará, lo lleva en la sangre.

Como la historia de mi vida en esos "Mayos", la fiesta de Cruz ha ido creciendo, madurando y ampliando su prestigio año tras año gracias al trabajo, esfuerzo, sacrificio y dedicación tanto de los que ahora están como de los que se fueron, hombres y mujeres que echamos de menos y que forman parte viva en cada rincón y en cada detalle de estas fiestas.

Este año es un año especial, ya que las fiestas de Cruces y Fuegos han sido declaradas de Interés Turístico Nacional. Un galardón para cada vecino de cada casa de las calles y de cada patio que enrama un madero en la Cruz Santa, de quienes yo particularmente me siento muy orgullosa.

Sólo me queda desearles muchos "Mayos" importantes en sus vidas y que cada uno sea además de un INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL, de un INTERÉS EMOTIVO ESPECIAL.

Gracias



PREGÓN

2014

Si difícil es hacer un pregón de una fiesta cualquiera cuando no se dispone de dotes oratorias, como es mi caso, mucho más lo es cuando se trata de pregonar tres fiestas a la vez y tan diferentes como la Fiesta de Cruz, la de San Isidro y la de nuestra patrona, la Virgen de Remedios. Sintetizar sus peculiaridades y excelencias en unos pocos minutos es una tarea realmente imposible, máxime siendo una persona del pueblo, como yo, que las he vivido desde niña y, además, desde muy adentro debido a la participación, siempre activa y entusiasta, de mi padre, Domingo Luis Abreu o, mejor, Domingo “el de Palo Blanco”, en todas ellas. A pesar de eso, en su memoria y en la de nuestro inolvidable maestro de Música Tradicional, Octavio Rodríguez Morales, que nos dejó por sorpresa hace apenas unos días, he intentado darle forma centrándome en el aspecto que más conozco y que más me ha atraído siempre de las fiestas: su música. Pero lo he hecho sin eludir aquellos otros elementos sonoros que han sido esenciales en todas ellas, en particular, los fuegos. Por esta razón, me centraré en destacar, siguiendo el curso de su historia, cuáles han sido sus paisajes sonoros, un concepto que debemos al compositor y pedagogo musical canadiense Murray Schafer, y que nos ha servido para titular este trabajo: “Paisajes sonoros de nuestras Fiestas de Mayo”.

Para contextualizar su evolución histórica he creído conveniente empezar por hacer una breve descripción del que debió de ser el paisaje sonoro cotidiano que envolvía el viejo Realejo de Arriba desde los albores de su historia hasta bien entrado el siglo XX. Enmarcado por los sonidos naturales de la vegetación agitada por los vientos alisios y de las aguas de fuentes y manantiales, tan numerosos en el pasado y, sobre todo, por las sinfonías orquestadas, desde el amanecer, por los animales salvajes y domésticos, ese paisaje sonoro se animaba cada día con los cantos entonados por los hombres, mujeres y niños que sostenían, con su trabajo de sol a sol, una economía basada, fundamentalmente, en el pastoreo y la agricultura. Comenzaban de madrugada con los cantos que servían para entretener el camino a los arrieros y ranchos de mujeres que ascendían en busca de leña hasta el monte o la cumbre. A ellos se unía, al aclarar el día, el canto de arar, cuando era la época de la siembra, y el animado canto de los segadores, si ya había llegado el verano y había que recoger la cosecha. Sucedían luego los cantos de la trilla en las eras, siguiendo el caminar pausado de los bueyes o el trote de las bestias. Y, al ponerse el sol, estos cantos de trabajo interpretados, básicamente, por hombres, eran sustituidos por otros de entretenimiento y diversión entonados ante un buen vaso de vino de la tierra en alguna venta o cantina. Los cantos de las mujeres, sin embargo, continuaban, como sus trabajos diarios, hasta el anochecer y solían terminar, cuando tenían niños pequeños, con el tierno arrorró para dormirlos más pronto y, así, poder descansar ellas también.

Sobre este apacible y, aparentemente, idílico paisaje sonoro cotidiano irrumpían, desde finales del siglo XVI, los sonidos propios de estas fiestas, pues sabemos que ya entonces se celebraba, el 8 de septiembre, la festividad de la Virgen de Remedios, aunque fue en el siglo XVIII y, sobre todo, a partir de 1817, en que se sustituyó la antigua imagen por la actual, cuando adquirió la solemnidad que ha perdurado hasta nuestros días. Sabemos, además, que la



BAILLES

celebración de la Fiesta de Cruz se incorporó al calendario festivo a principios del siglo XVII y, a finales de esa misma centuria, la de San Isidro. Todas ellas eran anunciadas con el sonido estridente de los fuegos y repiques de campanas, y tenían en común tres actos religiosos: misa cantada, sermón y procesión. La misa debía de ser cantada con acompañamiento de órgano, pues está documentada su existencia y, por consiguiente, la de un organista en nuestra parroquia, precisamente, desde finales del siglo XVI; y el tipo de canto sería el monódico gregoriano, no solo porque figuran cuatro libros de canto llano en el inventario de 1591, sino también porque, documentalmente, nos consta que tanto las misas de las Fiestas de San Isidro y de la Virgen de Remedios de 1731, como la de la Fiesta de Cruz de 1732, fueron cantadas por don Andrés Pérez Vasconcelos, entonces Beneficiado de esta parroquia. La ausencia de polifonía en estas celebraciones la encontramos, incluso, en otras festividades. Es el caso, por ejemplo, de la fiesta de la Virgen de Dolores de Palo Blanco, en la que, entre 1760 y 1767, las misas fueron cantadas por el fundador y patrono de su ermita, el presbítero don Agustín Fernández Estévez Vasconcelos. No descartamos, sin embargo, que, para solemnizar estas fiestas, se contara con algún tipo de coro, como ocurría en la festividad de la Virgen del Carmen del Realejo de Abajo.

Aunque, por el momento, no disponemos de documentación sobre estas procesiones, de lo que conocemos sobre otros pueblos de Tenerife podemos deducir que es muy probable que fueran acompañadas de danzas. La presencia de la Danza de las Cintas o Baile de la Lanza acompañando las procesiones en Arico, Granadilla, Vilaflor y “otros muchos pueblos de la isla” desde el siglo XVIII, nos permite pensar, además, en que ésta pudo haber sido una de ellas. De haber sido así, tendríamos que añadir al paisaje sonoro de estas fiestas el Tajaraste tocado con un pequeño tambor y una pita o flauta de tres agujeros por un tamborilero o tamborilero, de manera muy similar a la que ha llegado hasta hoy, por ejemplo, en la Danza de San Pedro de Güímar.

Pero éste no sería el único Tajaraste que se oyera en nuestras fiestas. Terminados todos los actos religiosos, empezaría los cantos y bailes de diversión, como en tantos otros pueblos de la isla, que podrían ser acompañados por el mismo tamborilero; por el toque de algún tambor y el

insistente sonido de las chácaras o castañetas de los bailarines; o bien por alguna vihuela o guitarra, con las que, además de los Tajarastes, se empezaron a tocar otros géneros musicales, como las Malagueñas, las Folías o la Isa, que, poco a poco, fueron engrosando el repertorio de nuestros bailes tradicionales.

En líneas muy generales, éste debió de ser el paisaje sonoro característico de nuestras fiestas desde sus inicios hasta la primera mitad del siglo XIX. Pero la diversidad e intensificación de los sonidos que se incorporaron a partir de ese momento y, aproximadamente, hasta mediados del pasado siglo XX nos permiten hablar de un segundo paisaje sonoro, que hemos podido constatar gracias a las noticias proporcionadas por la prensa insular y las que nos han llegado por tradición oral. Los cambios surgieron como consecuencia de tres acontecimientos muy importantes de carácter musical, estrechamente relacionados entre sí: la creación de agrupaciones corales, la fundación de la sociedad del Casino Viera y Clavijo y, sobre todo, la aparición de las bandas de música.

La participación de coros de aficionados y, por consiguiente, de la polifonía, proporcionó una mayor solemnidad, no solo a las funciones religiosas del día principal de las fiestas, sino también a las procesiones. Un claro ejemplo lo encontramos en la Fiesta de Cruz de 1908. En la solemne función religiosa del 3 de mayo se cantó la misa del maestro Calahorra y en la procesión, un "bonito motete" ante la Cruz colocada en un "kiosco" preparado para el descanso frente a la capilla de la Calle del Sol. En la noticia no se especifica el tipo de coro ni cuál era su director, pero suponemos que se trataba del Coro de Aficionados de Los Realejos, que, por esas fechas, dirigía don Sebastián Díaz González, más conocido por "don Chano". Decimos esto porque nos consta que fue fundador de la capilla de música de la iglesia de Santiago Apóstol, y que ésta estaba constituida por un coro y una pequeña orquesta, con los cuales solía participar tanto en solemnidades religiosas como en diversos actos culturales organizados con motivo de las fiestas. Ése fue, sin duda, el coro que cantó la misa del Maestro Calahorra en las Fiestas de La Guancha de 1909, y el mismo "Coro de aficionados de Los Realejos" que, según consta en el programa, cantó la misa de la solemne función religiosa de la Fiesta de Remedios, celebrada el 8 de septiembre de ese mismo año.

La incorporación de estos coros al paisaje sonoro de estas fiestas está estrechamente vinculada con la aparición de las bandas de música y, en especial, con "La Filarmónica" del Realejo Bajo, una de las bandas más antiguas de la isla, que, fundada hacia mediados del siglo XIX, ha logrado llegar hasta nuestros días. Precisamente en su academia de música adquirió don Chano la formación que le permitió tomar la batuta de la banda entre 1907 y 1912, y acceder, más tarde, al puesto de director de la banda del Realejo Alto y su academia de música, que, hasta entonces y de manera interina, había estado en manos de don Ernesto Villar Oliva. Al frente de ella estaría don Chano hasta su desaparición, en 1950. Don Ernesto Villar, por su parte, continuaría su labor docente en la academia de música de la banda de la Cruz Santa, de la que fue su director desde su fundación, en 1939, hasta su fallecimiento, en 1943. En estas circunstancias, realmente excepcionales, no nos puede extrañar que las bandas se convirtieran muy pronto en protagonistas de nuestras fiestas, incrementando, así, la solemnidad que las caracterizaba y, sobre todo, imprimiendo en su paisaje sonoro la novedosa combinación tímbrica de los instrumentos de viento sobre el soporte rítmico de la percusión.

El protagonismo adquirido por las bandas de música en estas festividades ha quedado claramente reflejado en los programas de las fiestas de Cruz y de Remedios que hemos citado antes. En la Fiesta de Cruz de 1908 la banda "Hespérides" de La Orotava, dirigida entonces por Agrícola García, aparece acompañando la procesión por la mañana; por la tarde, recorriendo las dos calles junto a la banda del Realejo Bajo al son de alegres Pasodobles; y por la noche, amenizando con sus tocatas el paseo, pero ya por separado: la "Hespérides", en la Calle del Medio, y "La Filarmónica" en la Calle del Sol. Y en la Fiesta de Remedios del año siguiente, la "Hespérides" hace su entrada hacia las dos de la tarde recorriendo las calles con alegres Pasodobles, para luego



situarse en la Plaza de la Iglesia, desde donde amenizaría el paseo de la tarde y, tras la procesión, también el de la noche.

Las noticias que hemos encontrado sobre la Fiesta de San Isidro en estas fechas son más escuetas, pero nos permiten saber que en ellas las bandas desempeñaban también un papel protagonista, acompañando la procesión y amenizando los demás actos festivos. Así consta en una noticia referente a la fiesta de 1921, en la que se nos dice que “todos los actos fueron amenizados por la banda de música “La Fé” de la Ciudad de La Laguna”, que todavía seguía dirigiendo Alonso Castro, y añade al final que “como de costumbre los labradores de Los Realejos y otros pueblos llevaron numerosas reses vacunas encontrándose entre ellas algunos hermosos ejemplares”. Esto significa que el paisaje sonoro de nuestra Fiesta de San Isidro poseía, desde hacía tiempo ya, una sonoridad particular que invadiría, desde muy temprano, los caminos que conducían hasta la iglesia y, especialmente, la procesión: el tintineo constante de las campanillas de las colleras que los gañanes pondrían a sus reses para lucirlas en la fiesta y recibir la bendición de su patrono. A esa sonoridad se sumaría, más tarde, la de los guirgues y grilotas que colgaban de los collares que los pastores ponían a sus cabras para diferenciarlas y también para lucirlas en el desfile procesional.

La fundación de la Sociedad Cultural y de Recreo “Círculo Viera y Clavijo” en 1905 aportó a estas fiestas un nuevo espacio, en el que se organizaban afamados bailes, que, junto a las verbenas que tenían lugar en la Plaza de la Iglesia, constituían los actos finales de sus programas de actos. Su incorporación a estas festividades tuvo lugar bastante pronto, pues en el programa de la Fiesta de Cruz de 1908 ya se anuncia que el día 4 tendría lugar “un baile en el Casino Viera y Clavijo, estrenándose un magnífico piano, que la sociedad había adquirido recientemente; y en este día, como en el anterior y noche de él, también se celebrarían otros bailes populares”. Los encontramos programados, asimismo, para el lunes de la Fiesta de Remedios del año siguiente, tras la llamada “procesión de las proveedoras”, en los siguientes términos: “Desde las primeras horas de la noche dará principio el baile que se celebrará en el Casino “Círculo Viera y Clavijo”, como digno remate de estas fiestas, el cual promete estar animadísimo”. Estos bailes solían ser amenizados por orquestas que habían nacido y se nutrían de los músicos formados, sobre todo, en las academias de las bandas locales, como ocurrió con la “A B C”, “Copo de Nieve”, “Ritmo” o la famosa orquesta “Casablanca”. Todas ellas reforzaron la sonoridad de los instrumentos de viento ya aportada por las bandas, y añadieron los sonidos percusivos de la batería y el del piano al nuevo paisaje sonoro de nuestras fiestas.

Estas novedades sonoras, sin embargo, no implicaron la desaparición de las viejas sonoridades de estas celebraciones: los imprescindibles repiques de campanas y, naturalmente, los fuegos, que no solo se mantuvieron, sino que se ampliaron e intensificaron, de manera especial durante la procesión de la Fiesta de Cruz. De ahí que, en la de 1908, ya se hable de un auténtico “derroche de cohetes tronadores y piezas de fuego”, que continuaría en aumento, pues, hacia 1939, el pique de los enramas de las calles y capillas pasaría a un segundo plano para centrarse, fundamentalmente, en la duración e intensidad de la lluvia de voladores rematada con el estruendo de los cañones, que indicaban el final de los fuegos en cada una de las calles.

De igual manera que los repiques de campanas y los fuegos, la música tradicional siguió proporcionando a este segundo paisaje sonoro de las fiestas sus propias sonoridades. No podía ser de otra forma, puesto que era la música de diversión de los ratos libres y de todos los días festivos del año, que culminaban, precisamente, en estas fiestas. Podemos decir que era la música “de andar por casa”. Ésta es la razón de que no figure en sus programas y de que solo excepcionalmente podamos encontrar alguna noticia sobre ella. Nuestra música tradicional no lo necesitaba, pues formaba parte de éstas y de todas las fiestas del año por derecho propio. Como gozaba, además, del privilegio de no precisar de la escritura, ya que su archivo ha sido siempre la memoria colectiva, es, precisamente, en ese archivo donde hemos descubierto las novedades que aportó a este segundo paisaje sonoro. Los Tajarastes, interpretados con tambor

solo o con tambor y flauta, acompañados de las chácaras o castañetas de los bailadores debieron de seguir sonando, tanto en las danzas que, eventualmente, pudieron formar parte de las procesiones, como en los bailes y parrandas surgidos espontáneamente en las calles o la plaza. Pero continuaron también tocándose en las parrandas y bailes de diversión organizados en ventas y casas particulares, ya con instrumentos de cuerda. A la antigua guitarra se añadió el sonido melodioso de los instrumentos de canto, como el laúd, la bandurria, la mandolina o el violín, además de la contra, instrumento de rasgueo que, junto a la guitarra, imprimió una sonoridad muy especial e inconfundible al soporte armónico y rítmico de todos nuestros géneros tradicionales.

En este período ya no se tocaban y cantaban solamente los viejos Tajarastes, Folías, Isas o Jotas y Malagueñas, sino también las Polcas y Mazurcas e, incluso, el Pasodoble y el Vals, dos de los últimos bailes que se incorporaron al repertorio tradicional. Ahora bien, no eran las versiones tradicionales las únicas que figuraban en este segundo paisaje sonoro de nuestras fiestas. El desarrollo del nacionalismo en el campo de la música llevó consigo la aparición de composiciones basadas en nuestros géneros tradicionales, la primera de las cuales fue la de los Cantos Canarios de Teobaldo Power; estrenada, en versión orquestal, en Santa Cruz en 1880. El gran éxito obtenido por esta rapsodia dio lugar a que, muy pronto, se hicieran adaptaciones para bandas y que todas ellas procuraran incluirla en sus conciertos y tocatas, pues era siempre una obra muy bien acogida por el público. En la noticia sobre la Fiesta de San Isidro de 1921, por ejemplo, se nos dice que la banda "La Fe" de La Laguna "ejecutó entre otras obras los Cantos Canarios, mereciendo el aplauso del público". La incorporación de esta versión bandística, a su vez tomada de la versión que Power había hecho del Tajaraste, las Folías, Seguidillas, Isa, Malagueñas y el Tanganillo, además del Canto del Boyero y el Arrorró tradicionales, constituye el preludio del tercero y último paisaje sonoro de nuestras fiestas.

Hacia la segunda mitad del siglo XX nos encontramos con cambios substanciales que afectaron, en distinta proporción, a las tres festividades. En 1960 la Fiesta de Remedios se unió a la de San Isidro, quedando reducida a un solo día, el "Lunes de Remedios", en el que se concentraron todos los actos religiosos, tradicionalmente, celebrados en su honor; sin que por ello perdiera la solemnidad que siempre los había singularizado. La Fiesta de Cruz, por su parte, se integró, a partir de 1976, en el programa de las que, desde ese momento, se han venido llamando Fiestas de Mayo, sin que esto supusiera cambio alguno en su tradicional carácter popular y participativo. No ocurrió lo mismo, sin embargo, con la de San Isidro, que, debido a sus orígenes, pasó de ser una fiesta sobria al servicio del poder político, a una fiesta extremadamente alegre y participativa al servicio del pueblo. Este importante cambio hundió sus raíces en la corriente estética e ideológica del nacionalismo del XIX, que en Tenerife eclosionó, según Castro Brunetto, en todos los campos de la cultura y, de manera especial, en las Bellas Artes, alcanzando su máxima expresión entre 1900 y 1910. En esta década, precisamente, y fruto de esa eclosión aparecerá en Santa Cruz, de la mano de Diego Crosa, como bien señala José María Mesa, el fenómeno del tipismo, que, poco a poco, impregnó y transformó las fiestas de los pueblos de la isla y, entre ellas, nuestra Fiesta de San Isidro. De esa ola de tipismo se aprovechó, naturalmente, el Franquismo en aras de conseguir ese nacionalismo de estado que tanto proclamaban sus instituciones, entre ellas, la propia Sección Femenina.

De todos estos cambios, así como de los originados por el desarrollo de los modernos medios de comunicación de masas y por el progreso incesante de las técnicas audiovisuales, es un fiel reflejo el nuevo paisaje sonoro que presentan nuestras fiestas desde mediados del pasado siglo XX hasta la actualidad. Musicalmente hablando, podríamos compararlo con una gran sinfonía en tres movimientos, orquestada por una gama amplísima de instrumentos musicales y sonoros, que sirven de soporte a las más variadas melodías y a sonidos, realmente, increíbles. El primer movimiento de esa grandiosa sinfonía corresponde a los fuegos que brotan de los dos castillos en





CRUZ

la noche del 3 de mayo en honor a la Cruz. Como en cualquier otra sinfonía, es un movimiento intenso y profundo. Intenso porque los sonidos de los silbos, zumbadoras, crakers y carcazas, hábilmente combinados con el estruendo ensordecedor de los truenos, se suceden en unos crescendos continuos conducentes al climax apoteósico final. Y profundo porque la heterogeneidad, no exenta de armonía, de todos esos sonidos lleva consigo hacia las alturas y, a la vez, es la expresión de un sentimiento unánime y muy profundo: el que nos proporciona la devoción a la Cruz, que han dejado grabada para siempre en todos nosotros quienes nos precedieron. De ella nació, sin duda, el arte de nuestros inolvidables fogueteros de la “Santa Bárbara”, y hoy nace el de los “Hermanos Toste”, que han ocupado su lugar. De esa devoción, asimismo, emana el arte de todos los que se encargan cada año de enramar las calles y, de manera muy especial, la Cruz. Y de esa devoción, en fin, brota la profunda emoción que todos compartimos al contemplar un arte efímero pero de tanta belleza. Muy bien merecida, pues, la declaración de Fiesta de Interés Turístico Regional, que ostenta desde 2010.

El segundo movimiento de esta magna sinfonía es el correspondiente a la Fiesta de San Isidro. Se trata de un movimiento largo y parsimonioso, construido en la forma de tema con variaciones. El tema, la música tradicional en su propia versión, y las variaciones, las múltiples versiones y, sobre todo, recreaciones que las rondallas, conjuntos típicos o grupos folklóricos han ido haciendo a lo largo de sus respectivas historias. Nacidas a partir del gran éxito obtenido por los Cantos Canarios de Power y por el tipismo diseñado y proclamado por



Diego Crosa, como ya hemos indicado, esas nuevas versiones y recreaciones han ido, poco a poco, conquistando, prácticamente, todos los espacios y los actos programados para estas fiestas. A aquellas primeras rondallas, que, desde 1946, se incorporaron a la procesión, convirtiéndola en una romería típica, fueron sucediendo luego numerosos conjuntos típicos y grupos folklóricos de todas las Islas, que han ido pasando, año tras año, por los escenarios de las fiestas en actos preparados, expresamente, para ellos, como el Festival Folklórico de las Islas, iniciado en 1976, e, incluso, en los actos de tipo religioso. La aprobación del uso de las lenguas vernáculas en la celebración eucarística por el Concilio Vaticano II, en 1960, hizo que los coros, que habían sido los encargados de cantar la misa en la función solemne del día grande de la fiesta, fueran sustituidos por grupos de este tipo, como Los Sabandeños, que, en los años 70, iniciaron el cambio cantando su misa canaria en castellano, siendo luego secundados por otros grupos locales como Tigaray o Tigotán. Pero no solo conquistaron el espacio de la iglesia, sino también el de las bandas de música en la procesión. Al parecer, fueron Los Chincanairos de Icod de los Vinos los primeros en marchar detrás de las imágenes de San Isidro Labrador y Santa María de la Cabeza en la fiesta de 1976. Luego ocuparía este lugar, durante varios años, la fanfarria "Ritmo Musical", constituida por músicos formados en diferentes bandas y dirigida por don Manuel Plasencia Pérez y, en los últimos años, el Grupo herreño de Sabinosa.

Esto no supuso, sin embargo, la desaparición de la música coral y bandística de la fiesta, sino, simplemente, su desplazamiento a otros escenarios,

como el Teatro Viera y Clavijo, para participar en actos de carácter cultural o exclusivamente musicales. En el teatro, por ejemplo, se celebraron ese mismo año 1976 cuatro actos de este tipo: la Fiesta de Arte, que contó con la participación de la "Coral Reyes Bartlet", del Puerto de la Cruz, el Orfeón "La Paz" de La Laguna y los "Amigos del Arte" de Güímar; el Alarde Coral, que reunió las corales de la Universidad de La Laguna, la Universidad Laboral, el Conservatorio y la Caja General de Ahorros de Santa Cruz, además de la del Liceo Taoro de La Orotava y, de nuevo, el Orfeón "La Paz" de La Laguna; y dos conciertos, el primero de la Banda Municipal de Santa Cruz, y el segundo, de la Orquesta Sinfónica. Las bandas continuaron conservando, además, el antiguo espacio de la Plaza Viera y Clavijo para sus conciertos y festivales. Así nos encontramos en el programa de estas mismas fiestas, con un concierto de "La Filarmónica" y un Festival de Bandas, en el que participaron, junto a "La Filarmónica", las bandas de la "Asociación Cultural San Sebastián" de Tejina, la "Nivaria" de Arafo y las municipales del Puerto de la Cruz y de Icod de los Vinos. En sus repertorios, como en el de la Orquesta Sinfónica y los de las corales, debían figurar nuevas composiciones basadas en nuestra música tradicional, especialmente los Cantos Canarios de Power, de los que hacía tiempo que circulaban por las Islas versiones para banda y para coro, en particular, de su arrorró.

Si a estas variaciones añadimos las que formaban parte, como ya hemos dicho, del repertorio de las orquestas amenizadoras de los bailes en el Círculo Viera y Clavijo, el Baile de Magos o la gran verbena que tenía lugar en la plaza como fin de fiestas, podemos concluir que era la exaltación de la música tradicional, dentro de su contexto cultural, la que mejor definía nuestras Fiestas de Mayo, declaradas por ello merecidamente Fiestas de Interés Turístico Nacional en 1980. Ahora bien, ¿se trataba, realmente, de nuestra música tradicional, el tema principal de esta gran sinfonía o solo de las variaciones y recreaciones que han ido apareciendo sobre ella desde que, en 1900, naciera el fenómeno del tipismo? Para responder a esta pregunta solo basta recordar la primera vez que los tres grupos de "Los Alzados" participaron en la romería y en el Festival de las Islas; o bien observar, detenidamente, al grupo herreño del Baile de la Virgen del pueblo de Sabinosa, cuya sonoridad peculiar, aún heterofónica, de los pitos y la estridencia de los tambores, secundados por el repique insistente de las chácaras de los bailarines, se ha convertido, en los últimos años, no solamente en el acompañamiento indispensable de las imágenes de San Isidro Labrador y Santa María de la Cabeza, a imitación de lo que, cada cuatro años, hacen con su Virgen de los Reyes, sino también en uno de los mayores atractivos de nuestra romería de San Isidro.

Y llegamos, así, al tercer movimiento de esta sinfonía. Corresponde a la Fiesta de Remedios, mejor dicho, al "Lunes de Remedios", que ocupa el tramo final de las Fiestas de Mayo. Este movimiento discurre con un tempo más rápido, casi presto, como en cualquier sinfonía, ya que en él se concentra en unas horas, lo que antaño tenía lugar en varios días. No por eso, sin embargo, ha perdido su carácter solemne. Hasta 1989, en que la Fiesta de Cruz recuperó la antigua función religiosa y la procesión de mediodía, solo en el "Lunes de Remedios" se conservaba el paisaje sonoro de la etapa anterior: repiques de campanas, canto coral en la misa y música de bandas a lo largo del recorrido procesional, acompañado de una gran exhibición pirotécnica que culminaba en la entrada de la Virgen al templo. Como era de esperar, tampoco el "Lunes de Remedios" pudo sustraerse al influjo de la música tradicional y, desde 1990, se han venido cantando las Malagueñas durante la procesión, de manera similar a las que se le cantan al Cristo de La Laguna en la madrugada del Viernes Santo. A las Malagueñas, además, se ha sumado, en los últimos años, el canto del Ave María.

Gracias al "Lunes de Remedios", pues, la música coral y la bandística han mantenido el esplendor que habían alcanzado en los años 70 del siglo pasado. Pero no lo podemos agradecer solamente a la fiesta, sino también al buen hacer y al entusiasmo de Pedro Fuentes López, al frente del "Coro Polifónico de Los Realejos" y, más recientemente, del "Coro de Cámara Santiago Apóstol",

y de Oswaldo Hernández Rodríguez de la Sierra, que, desde 1994, dirige la Coral Polifónica "Cantares Villa de Los Realejos". Ellos han mantenido vivo el interés que siempre ha manifestado nuestro pueblo por la música coral. Sirva de ejemplo su presencia en las funciones religiosas del "Lunes de Remedios" de los años 80 y 90 del siglo pasado, y en los conciertos, alardes, muestras y encuentros corales organizados en esas dos décadas. Ese esplendor no ha sido exclusivo de la música coral. De igual manera que en los años 70, lo siguió compartiendo con la música bandística. Baste citar el Certamen de Bandas, que llegó a más de una veintena de ediciones y reunió a las mejores bandas de toda la isla, entre ellas, naturalmente, nuestra "Filarmónica" y la Asociación Musical Cruz Santa, que, desde 1987, ha logrado mantenerse hasta la actualidad. Estas dos bandas se han convertido en las anfitrionas del concierto programado, cada año, para conmemorar el Día de Canarias.

Con el "Lunes de Remedios", por consiguiente, se ha garantizado la pervivencia de la música de nuestros coros y bandas en el paisaje sonoro actual de las fiestas. Y no solo en la función solemne y la procesión de la Virgen, sino también, como acabamos de ver, en otros actos culturales precedentes que dan continuidad a los que se celebraban en sus fiestas de septiembre. Y con el "Lunes de Remedios", asimismo, vuelve la calma a la fiesta después de la algarabía y el alboroto de la romería de San Isidro, y brotan de nuevo los sentimientos más íntimos que emanan de una devoción profundamente arraigada y compartida por todos, de manera similar a la que sentimos hacia la Cruz. Los cantos y fuegos en honor de la Virgen de Remedios son la expresión sublime de esa devoción, el más bello de los broches para dar por finalizadas nuestras Fiestas de Mayo.

Sus paisajes sonoros, pues, no son otra cosa que la expresión de unos sentimientos colectivos nacidos del respeto y devoción a la Cruz; de la devoción de nuestro pueblo de agricultores y pastores a San Isidro, su patrón; del respeto y valoración hacia todas las manifestaciones de su cultura tradicional, en particular la música; y, por último, de la larga e histórica devoción hacia la Virgen, no en vano tiene su origen en la imagen que, allá por el siglo XV, encontraron los guanches en la playa güimarera de Chimisay. Ojalá las jóvenes generaciones puedan compartir con nosotros todos estos sentimientos, porque, solo entonces, podrán entender el auténtico significado de sus paisajes sonoros y procurarán evitar cualquier tipo de contaminación acústica, deterioro u olvido, que nos impida seguir siendo fieles a la tradición, como hiciera Octavio Rodríguez Morales y los demás músicos tradicionales de nuestro pueblo, y continuar, como ellos también, disfrutando y sintiéndonos muy orgullosos de nuestras queridas Fiestas de Mayo.







BIBLIOTECA
VIERA Y CLAVIJO



FUENTES E HIPÓTESIS PARA EL ESTUDIO DEL CULTO A NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS EN REALEJO ALTO (1529-1860)

Los Trinitarios, adalides en el rescate de cautivos (se citará a Miguel de Cervantes), se encomendaron a la advocación de Nuestra Señora del Remedio, siendo sus insignes figuras San Félix de Valois y San Juan de Mata. La devoción arribó a Canarias con la Conquista, vinculándose a La Laguna en 1512 [Lorenzo Lima, 2015] y posteriormente a Tegueste, Buenavista, Orotava, Llanos de Aridane y Realejo Alto [Hernández / Hernández, 2013]. Los mismos españoles la introducirían en México con Hernán Cortés y sus tropas.

Los antiguos cultos marianos en el Realejo de Arriba fueron diversos, a saber: Inmaculada, Afligidos, Soledad, Socorro, Candelaria o Rosario. Mas, entre la cosecha de verano y la vendimia [Hernández González, 2007] se enmarcará la fiesta de septiembre que hoy se analiza, la advocación a Nuestra Señora de los Remedios. Sea por devoción privada o parroquial, será una constante que se enmarca geográficamente en este antiguo municipio y se data desde la tercera década del siglo XVI.

Se argumenta esta reflexión, según se desprende de la Escribanía de Juan Vizcaíno (Archivo Histórico Provincial. P.N. 3359-B, fols. 36r y 36v), pues en testamento de Martín Rodríguez de 16 de marzo de 1529, hace constar que desea ser enterrado en la iglesia del Señor Santiago de Realejo de Arriba, disponiendo: "ítem manda a N[uest]ra Señora de Candelaria media dobla y otra media a N[uest]ra S[e]ñ[or]a de los Remedios", siendo esta la primera mención documentada de un feligrés de Santiago a la advocación en estudio. Juan de Icod, en 27 de octubre de 1529 ante el escribano Juan Gutiérrez, deja a "Nuestra Señora de El Realejo" y a Santiago, medio real viejo a cada uno, (surge la duda si Nuestra Señora de El Realejo es la Virgen de los Remedios). Conviene apuntar, que actualmente se conoce un inventario parcial de la Parroquia que data de 1561, este relaciona pequeños objetos y enseres de culto que custodiaba el sacristán, pero ninguna imagen. Es decir, cabe la posibilidad que existiera una efigie de esta advocación. Más aun, no sería erróneo suponer que una imagen "de los Remedios" que

estuviese entronizada en la iglesia para pública devoción, propiedad por ejemplo, de la poderosa Familia Grimón, no constase en inventario alguno. De hecho, esa familia perdió un Crucificado por el incendio de "sus casas principales", sito frente a la puerta mayor del templo [Camacho Pérez-Galdós, 1943]. En el volumen de "Tributos, memorias y protocolos (1562-1666) de la Parroquia de Santiago, anotación 12º, fol. 56", custodiado en el Archivo Histórico Diocesano, por manda de Brígida de los Ángeles, vecina de Realejo Alto y mujer que fue de Simón, de 7 de noviembre de 1569 se dicta: "mando y es mi voluntad que todos los años se le diga una misa cantada a Ntra. Sra. de los Remedios en su octava", señalando como gravamen las casas que habitaba y una dobla de oro como limosna. Testa ante Sáenz de Gordejuela, prolongándose esta manda hasta 1826.

Respecto a la iconografía, sólo se puede afirmar que en 1591 según acta pertinente, "había en el Altar Mayor una imagen de bulto de Nuestra Señora de los Remedios, otra del Señor Santiago y un retablo grande de pincel con la vida del Apóstol" [Camacho Pérez-Galdós, 1983].

Prosiguen las intenciones con Inés Hernández viuda de González, que lega "a la advocación de Ntra. Sra. de los Remedios" por clausula dictada en Realejo de Arriba a 13 de enero de 1594 [Mesa Martín, 2008]. Ana Núñez, instituye en la Parroquia en 9 de mayo de 1604 una intención a esta devoción, para la que señala tres reales de limosna. Baltasar Pérez Casado hace otro tanto en testamento de 28 de diciembre de 1605: "una misa cada un año cantada a la advocación de Ntra. Sra. de los Remedios, se diga la misa sobre mi sepultura perpetuamente en [su día]". Los volúmenes de Fundación de Capellanías parroquiales nos remiten a Raquela Fernández de Lugo en 28 de febrero de 1651, donde hace constar: "por las dichas cuatro fanegas de trigo y cuatro de centeno de dicho tributo las misas rezadas cada un año, las tres a la advocación de Santísima Trinidad y las otras tres a Ntra. Sra. de los Remedios". Ana Francisca, mujer legítima de Juan Rodríguez de la Guardia vecino de Realejo de Arriba, en 9 de diciembre de 1681,

decreta: “una fiesta a la advocación de Ntra. Sra. de los Remedios mi devota, en cada un año en el domingo infraoctavo de Corpus que ha de ser y se entiende de Vísperas, Misa Cantada, Sermón y Procesión y para esta limosna señalo tres ducados”. Luciana de Mesa en 1 de diciembre de 1684 da “limosna de una misa cantada que quiero se diga por mi anima y de mis difuntos en la dicha iglesia perpetuamente por siempre jamás a la advocación de Nuestra Señora de Candelaria en el dicho altar mayor de Nuestra Señora de los Remedios”. Ese año así también lo estipula, Juan Díaz de Chaves y en 1685 lo decretan Andrés Pérez Barceló y Juan Yanes por su alma y la de su mujer a la memoria de “los Remedios”. En 6 de septiembre de 1689 María Miranda de Chaves ordena: “Ítem quiero y es mi voluntad dejar como desde luego dejo, una memoria de una misa cantada con responso cantado sobre mi sepultura la cual sea (de sitio primero) en algún domingo de septiembre de cada año perpetuamente a la advocación de Ntra. Sra. de los Remedios en la iglesia parroquial del Sr. Santiago”. En 19 de julio de 1695 Salvador Fernández Vasconcelos señala: “otra a la advocación de Ntra. Sra. de los Remedios en su día y octava, por limosna dos reales y medio”.

En el siglo XVIII, Francisca Ana de la Guardia viuda de Cristóbal Lorenzo Oramas testa en estos términos: “es su voluntad dejar, como de hecho deja impuesta una misa rezada de perpetuidad a la advocación de Ntra. Sra. de los Remedios en la parroquia de este dicho lugar y señala de limosna dos reales y medio (...) dicha manda se ha de decir en la dicha parroquia en el día de dicha advocación y en su octava”. En testamento de 2 de octubre de 1721 Lucrecia Fernández, viuda de Juan García, vecina de Realejo de Arriba en el pago de la Cruz Santa, impone a cargo de la casa donde al “presente vivía la que deja por vía de mejora”, a su hija María Fernández, con cargo de su tributo y una misa rezada perpetuamente a esta advocación. Vicente Martín de Acosta en 23 de diciembre de 1748 señala “misa rezada de perpetuo a Ntra. Sra. Madre Santísima de los Remedios que se venera en dicha parroquia” por el ánima de sus familiares, con limosna de tres reales de vellón que se dará al párroco que corresponda. Se aplicará en su Natividad o en otro día de su octava siendo su carga inalienable en manera alguna porque es su voluntad.

El Libro 3º de Difuntos de la Parroquia nos trasladan hasta 1732, entre ese año y 1767 cuatro solventes devotos, a saber: Ana Francisca Llanos, Águeda Fernández de Chaves, Juan Rodríguez de la Guardia y María de Guevara junto a su hija Catalina instituyen en los meses de junio y septiembre memoriales con víspera, misa cantada, sermón y procesión a Ntra Sra. de los Remedios. De la Fiesta del 8 de septiembre queda constancia en el libro parroquial de Imposiciones y Fiestas

(1768-1861). Así pues, en “ocho de Sep[tiembr]e de mil set[esientos] sesenta y ocho a[años] se hizo en esta Parroq[ui]a fiesta a Nuestra Señora de los Remedios con lim[osn]a de alg[un]os devotos, con misa, sermón y procesión p[or] las calles, hizo gracia el Benef[iciado]. Al siguiente año “hizo fiesta de Remedios el Alférez don Francisco Fernández Casanova, vecino de Realejo de Abajo por promesa, cantó trece misas don Pablo García por el Sr. Beneficiado de Chaves, con diácono. Hubo sermón y procesión por las calles. Hizo gracia el Venerable Beneficiado de sus derechos. En la década de 1770 los cultos se asocian a los nombres del alférez antes citado y José Antonio Rodríguez de León, vecino y escribano publico del lugar, amén de la limosna de algunos devotos. Será en 1781 cuando se institucionaliza la devoción que goza Nuestra Señora en la Parroquia, pues el obispo canariense Joaquín Herrera de la Bárcena autoriza los estatutos de “la milagrosísima imagen de Nuestra Señora de los Remedios (co-patrona de esta parroquia del Apóstol Santiago)” [Álvarez García, 2012].

En años posteriores queda constancia de las inclemencias del tiempo, pues las procesiones se circunscriben a la plaza, con referencia obligada a las aportaciones de sus mayordomos como Antonio y Francisco [Pérez] Sanabria, aunque esporádicamente como sucede en 1785, la fiesta la abona una devota. A ellos se suma el Beneficiado Agustín García de Chaves. Desde 1788 a 1792 sufragó la misa, sermón y procesión el camarero Mateo Pérez Chaves, junto con el anterior prioste, alcaldes que fueron de Realejo Alto. Para 1793 aportamos a Blas de la Cruz, administrador del Pósito, quien pagó cultos y procesión con diáconos y comunidades. Entre 1794 y 1797 asume la Fiesta, misa, sermón y procesión el alcalde y mayordomo Domingo Fernández Vasconcelos y al año siguiente el también alcalde y devoto, Juan [Rodríguez] Cruz Chaves, que la financia hasta 1813, todos ellos incipientes propietarios y aguatenientes. Se citará por último, la visita de un franciscano en los cultos de 1806.

Se dará cuenta de las procesiones y cultos extraordinarios, así “en doce de abril de mil ochocientos y siete años, se hizo una procesión general, precedido ante novenario, en esta iglesia parroquial Matriz del Apóstol Santiago del dicho Realejo, a Nuestra Señora de los Remedios, al ante dicho apóstol y otros más santos con la asistencia de la Comunidad de San Francisco de estos lugares y su Orden Tercera y las Hermandades de esta Parroquia, de todo lo que hizo gracia el Beneficio, cuya procesión se practicó por la peste”. Nuevamente, en 18 de noviembre de 1810 se produce una rogativa después del novenario por las calles por la cesación de la peste en la Villa de Santiago de Santa Cruz de Tenerife con Nuestra Señora de los Remedios, el patrón Santiago y San Sebastián. En “veinte de abril por la

DEVOCIÓN

tarde, año de mil ochocientos y doce a pedimi[en]to del pueblo hubo procesión general por la seca a Nuestra Señora de los Remedios por las calles, con la asistencia de la comunidad de San Fran[cis]co y Hermandades”.

Entre 1814 y 1816 los párrocos de Realejo de Abajo son partícipes de los cultos, en tanto Pedro Próspero González Acevedo oficia la solemnidad, pagada ocasionalmente por el arcipreste titular de Santiago a la sazón, Antonio Santiago Barrios (autor del texto del Aluvión de 1826). La lluvia obliga a suspender la procesión de 1816, mas, el hito histórico se produce cuando “en ocho de Septiembre de este año mil ochocientos diecisiete, se celebró en esta Parroquia del Apóstol Santiago de este lugar del Realejo de Arriba, la colocación de la nueva imagen de Nuestra Señora de los Remedios, la que el día antes por la tarde se había traído con todo aparato de la ermita de San Benito a la dicha Parroquia con mucho concurso de personas, así de este lugar como de los inmediatos, con asistencia del Venerable Beneficiado y Capellanes del Realejo de Abajo y de esta Parroquia, la Comunidad Franciscana y Hermandades. Hizo todo el oficio y la misa el Venerable Beneficiado don Francisco García Yáñez” [Camacho y Pérez-Galdós, 1983]. La vinculación parroquial con Realejo Bajo prosigue de 1818 a 1821, cuando offician González Acevedo y Yanes de las Casas abonando la misa Santiago Barrios y procesionando por las calles o la antigua plaza, en función de las inclemencias meteorológicas. Queda patente la devoción de Antonio Santiago Barrios “de cuya imagen cuida el Sr. Bdo. Barrios”, pues oficia la solemnidad desde esta fecha hasta 1848, año previo a su óbito. En 1850 se oficiará tercia, sermón y misa, con procesión por las calles a devoción del Beneficiado Dr. Domingo González de Chávez, solemnizándose aún más con vísperas y maitines hasta 1860. La última anualidad reseñada es costeadada por el emblemático Elías González Espínola, hermano del poderoso terrateniente y alcalde realejero Eliseo González Espínola, esposo a su vez, de Candelaria de Zárate Morales, destacada devota de la advocación [Álvarez García, 2015].

Tras lo expuesto se evidencia la connotación antropológica del culto analizado, confirmada en la participación de la burguesía agraria realejera, clase política, estamento religioso y devotos vecinos en general. La segunda parte del estudio, compendiará el periodo decimonónico y contemporáneo, pues en nuestro empeño por la divulgación histórica de este hito devocional, reafirmamos lo expuesto al comienzo: el culto a Nuestra Señora de los Remedios en Realejo Alto es una constante desde la primera mitad del siglo XVI hasta la actualidad.

- ÁLVAREZ GARCÍA, J. David. “Aproximación a la vida cotidiana de Realejo Alto hacia 1889”, *La Prensa-EL DÍA*, 18.01.2015
- ÁLVAREZ GARCÍA, Jerónimo David. “Fragmento del borrador de las Constituciones de la Hermandad de Nuestra Señora de los Remedios. Parroquia de Santiago del Realejo de Arriba. Año 1781”. *Programa Fiestas de Mayo de Los Realejos*, 2012.
- CAMACHO Y PÉREZ-GALDÓS, Guillermo. *Iglesias de la Concepción y Santiago Apóstol*, 1983.
- CAMACHO Y PÉREZ-GALDÓS, Guillermo. *La Hacienda de los Príncipes*, 1943.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel. *Fiestas y Creencias en Canarias en la Edad Moderna*, 2007.
- HERNÁNDEZ, Jonás/ HERNÁNDEZ, José. *Fiestas de Mayo de Los Realejos*, 2013.
- LORENZO LIMA, Juan Alejandro. Herencia. *La Parroquia de Los Remedios y el Patrimonio Catedralicio de La Laguna*. 2015
- MESA MARTÍN, José María. *Los Realejos y los hitos devocionales de sus Fiestas de Mayo*, 2008



**CANDIDATAS
ROMERA MAYOR**



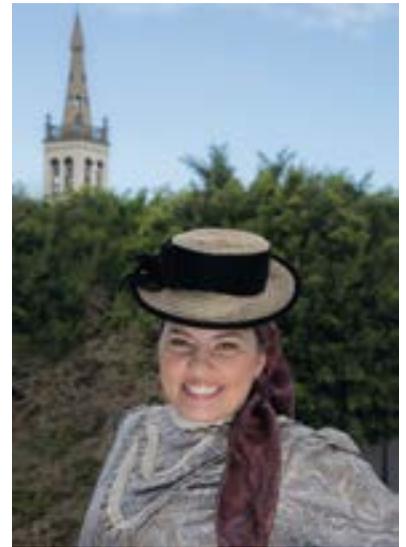
Ariana Hernández Álvarez

Asociación de Vecinos Buenos Vecinos San Benito



Loredana Pérez Gambettola

Comisión de Fiestas de la Cruz del Peral



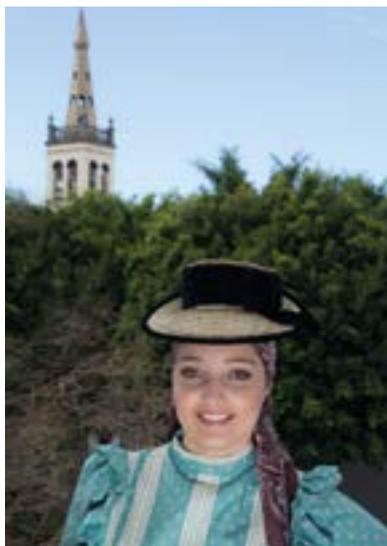
Delioma Farráis Díaz

Asociación de Vecinos Cañaveral La Carrera



Aitana Molina García

Asociación de Vecinos Montes Claros El Horno



Noelia Suárez López

Asociación de Vecinos La Caldereta Camino Nuevo



Natalia García Hernández

Asociación de Vecinos Achimency La Cartaya



Rita Cecilia González Díaz

Asociación de Vecinos La Barca
Toscal Longuera



Tania Pérez González

Asociación Cultural Los Viñedos
La Cruz Santa



Sara Méndez Jorge

Asociación de Vecinos Santa
Marta Toscas de Romero



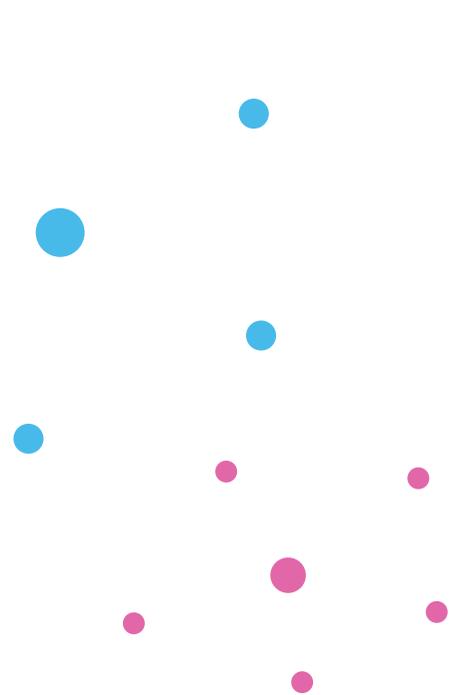
Carmen Desiré García García

Sociedad Círculo Viera y Clavijo



Sara Lucas Guzmán

Asociación Cultural, Recreativa y
Festiva Cruz Calle El Sol





PROGRAMA DE ACTOS

ABRIL MAYO

SÁBADO 25 - DOMINGO 26

Playa de El Socorro y La Corona
Circuito Canario de Surf y 3^{er} Parafest
Dentro del programa Four Experience



SÁBADO 25

18:00 horas - Plaza de la Cruz Santa
En Primavera, Vinos de Cordón. Feria de Vinos.
Actuación de Tigaray, El Chirato y Jóvenes Cantadores

DOMINGO 26

12:00 horas - Plaza Viera y Clavijo
Gran Paella Solidaria, organizada por el Club de Leones de Los Realejos

MIÉRCOLES 29

20:00 horas - Salón de Plenos
Pregón de las Fiestas de Mayo a cargo del Rvdo. D. Antonio Hernández Oliva,
Hijo Adoptivo de esta Villa
Presentación de Candidatas a Romera Mayor
Actuación de Quinteto Pentafonía

DEL 30 DE ABRIL AL 1 DE JUNIO

Exposición de fotografías "Cruces y Fuegos de Mayo" en los escaparates de la Zona Comercial Abierta de Realejo Alto

A lo largo del mes de mayo en Pádel Center Los Príncipes
Campeonato de Pádel Villa de Los Realejos

VIERNES 1

15:00 horas - Estadio de Atletismo Iván R. Ramallo (Toscal Longuera)
Milla en pista (Prueba del Campeonato de Canarias)

SÁBADO 2

20:00 horas - Parroquia de la Santa Cruz
Solemne Celebración de la Eucaristía. A continuación, procesión de la Santa Cruz. Finalizada la misma, concierto de la A. M. Cruz Santa

20:00 horas - Calle El Sol
Parrandeando por las Cruces

21:00 horas - Calle El Medio
Parrandeando por las Cruces

22:00 horas - La Cruz Santa
Parrandeando por las Cruces

DOMINGO 3 - FESTIVIDAD DE LA SANTA CRUZ

6:00 horas - desde El Portillo hasta Realejo Alto
Senderismo por las cruces de Los Realejos

10:00 horas - La Cruz Santa

Recepción a los grupos del programa "Descubre Los Realejos"

de 10:30 a 18:00 horas - desde la Avda. Los Remedios hasta la Cruz Santa
Traslados en guagua turística para visitar las Cruces

(con paradas en Avda. Los Remedios, Calle La Pila, Calle Reyes Católicos y Calle Nueva esquina con la Calle Real en la Cruz Santa)

11:30 horas - Parroquia Matriz del Apóstol Santiago

Solemne Función Eucarística. A continuación, procesión de la Santa Cruz y traca a la finalización de la misma

18:00 horas - Calles El Medio y El Sol

Pasacalles a cargo de Fanfarria Realejos

22:00 horas - Parroquia Matriz del Apóstol Santiago

Procesión de la Santa Cruz, en la transcurso de la cual tendrá lugar la exhibición pirotécnica de las Cruces y Fuegos de Mayo de Los Realejos entre las Calles El Sol y El Medio. (Tres horas de fuegos artificiales que configuran una de las mayores exhibiciones pirotécnicas de Europa, a cargo de las pirotecnias HERMANOSTOSTE y HERMANOS CABALLER. Retransmisión en directo a través de www.losrealejos.travel)



LUNES 4

19:00 horas - Capilla de la Cruz de la Calle El Sol

Celebración de la Eucaristía

20:00 horas - Capilla de la Cruz de la Calle El Medio

Celebración de la Eucaristía

JUEVES 7

20:00 horas - Casa de la Cultura

Inauguración de la exposición de pinturas de Pedro Cedrés

VIERNES 8

17:00 horas - Casa de El Llano

XXXVII Concurso Regional de Vinos Blancos a granel "Manuel Grillo Oliva"

18:00 horas - Calle Dr. González

Parque cerrado del Rallye Overcame Norte

21:00 horas - Plaza Viera y Clavijo

Festival Acorán



SÁBADO 9

8:00 horas - Calle Dr. González

Salida del Rallye Overcame Norte

9:00 horas - Icod el Alto

Ruta temática en la floración de la papa bonita (Actúa Verde)

10:00 horas - Casa de El Llano

XXVI Concurso Regional de Vinos Blancos embotellados "Manuel Grillo Oliva"

10:00 horas - Avda. de Los Remedios

Feria de Artesanía

13:00 horas - Plaza Viera y Clavijo

Exhibición de Lucha Canaria

18:00 horas - Calle Dr. González

Llegada del Rallye Overcame Norte

21:00 horas - Plaza Viera y Clavijo

Gala de Elección de la Romera Mayor de las Fiestas de Mayo 2015



DOMINGO 10

10:00 horas - Avda. de Los Remedios

Feria de Artesanía

10:00 horas - Finca El Llano y Ctra. Nueva

Feria del Caballo: cross hípico, paseo romero y carreras de caballos

12:00 horas - Casa de la Cultura

Encuentro Coral "Pedro Fuentes López". Organiza: Coral P. "Pedro Fuentes"

14:00 horas - Plaza Viera y Clavijo
Fiesta canaria “Los realejeros cantan a su pueblo”

JUEVES 14

21:00 horas - Plaza Viera y Clavijo
Festival Guayacsanta: *Un homenaje a nuestras Islas*, con la presentación de la nueva vestimenta de la agrupación

VIERNES 15 Y SÁBADO 16

Estadio de Atletismo Iván R. Ramallo
Fase Previa Regional del Campeonato Nacional Cup “Villa de Los Realejos” de Benjamines

VIERNES 15 - FESTIVIDAD DE SAN ISIDRO LABRADOR

20:00 horas - Parroquia Matriz del Apóstol Santiago
Solemne función eucarística en honor a San Isidro Labrador.
A continuación, Romería Chica
A su finalización, verbena en la Plaza Viera y Clavijo

SÁBADO 16

7:00 horas - Ctra. La Cabezada
Raid Hípico La Corona
22:00 horas - Plaza Viera y Clavijo y Avda. de Los Remedios
Baile de Magos

DOMINGO 17

16:00 horas - Complejo Deportivo Basilio Labrador
Campeonato de Kárate “Villa de Los Realejos”

MIÉRCOLES 20

16:00 horas - Plaza Viera y Clavijo
Concierto de la Escuela de Música de Los Realejos
20:00 horas - Casa de la Cultura
Teatro: *Entre romances y coplas*, por la Escuela Artística de Teatro

JUEVES 21

20:00 horas - Casa de la Cultura
Preestreno de la obra *Manejo de farsas monstruosas*, de Alfonso Zurro, a cargo de la compañía Tuteteatro

SÁBADO 23 Y DOMINGO 24

Estadio de Atletismo Iván R. Ramallo
Fase Final del Campeonato Nacional Cup “Villa de Los Realejos” de Benjamines

MIÉRCOLES 27

20:30 horas - Círculo Viera y Clavijo
Fiesta de Arte

JUEVES 28

20:00 horas - Casa de la Cultura
Estreno de *Manejo de farsas monstruosas*, a cargo de la compañía Tuteteatro.



MAYO JUNIO

21:00 horas - Plaza Viera y Clavijo

Concierto conmemorativo del Día de Canarias, con la Agrupación Musical Cruz Santa y Sociedad Musical Filarmónica

VIERNES 29

10:00 horas - Finca El Llano

6ª Jornada de Seguridad y Emergencias de Los Realejos

21:00 horas - Plaza Viera y Clavijo

V Festival El Chirato

SÁBADO 30

10:00 horas - Finca El Llano

Feria de Ganado

10:30 horas - Casa El Llano

Inauguración de exposición de la Escuela Artística de Cerámica

21:00 horas - Plaza Viera y Clavijo

XLI Festival de las Islas, con la participación de:

- A. F. Nambroque de La Palma
- A. F. Sabinosa de El Hierro
- A. F. de Fuerteventura
- A. F. Los Paperos de Gran Canaria
- A. F. Timbayba de Lanzarote
- Coros y Danzas de Valle Gran Rey de La Gomera
- Grupo de la Escuela de Folclore de Adeje de Tenerife

DOMINGO 31 - ROMERÍA DE SAN ISIDRO LABRADOR

12:00 horas - Parroquia Matriz del Apóstol Santiago

Solemne función eucarística en honor a San Isidro Labrador y Santa María de la Cabeza

A continuación, Romería Regional de San Isidro y Santa María de la Cabeza
Finalizada la misma, verbena en la Plaza Viera y Clavijo

LUNES 1 - LUNES DE REMEDIOS

19:00 horas - Parroquia Matriz del Apóstol Santiago

Solemne función eucarística en honor a Ntra. Sra. de Los Remedios

A continuación, procesión de la venerada imagen por el trayecto de costumbre

MARTES 2

17:00 horas - Plaza Viera y Clavijo

Tradicional Baile Infantil de magos

19:30 horas - Plaza Viera y Clavijo

Entrega de premios de los distintos concursos de las Fiestas de Mayo

SÁBADO 6

15:00 horas - Plaza Viera y Clavijo

Salida del 5º Asomadero Trail

EXPOSICIÓN DE TIMPLES

Del 18 de Mayo al 3 de Junio - Vestíbulo del Ayuntamiento



CONCURSO DE ESCAPARATES FIESTAS DE MAYO

Inscripciones del 18 al 30 de abril
Consultar bases en: www.losrealejos.es o a través del servicio 010

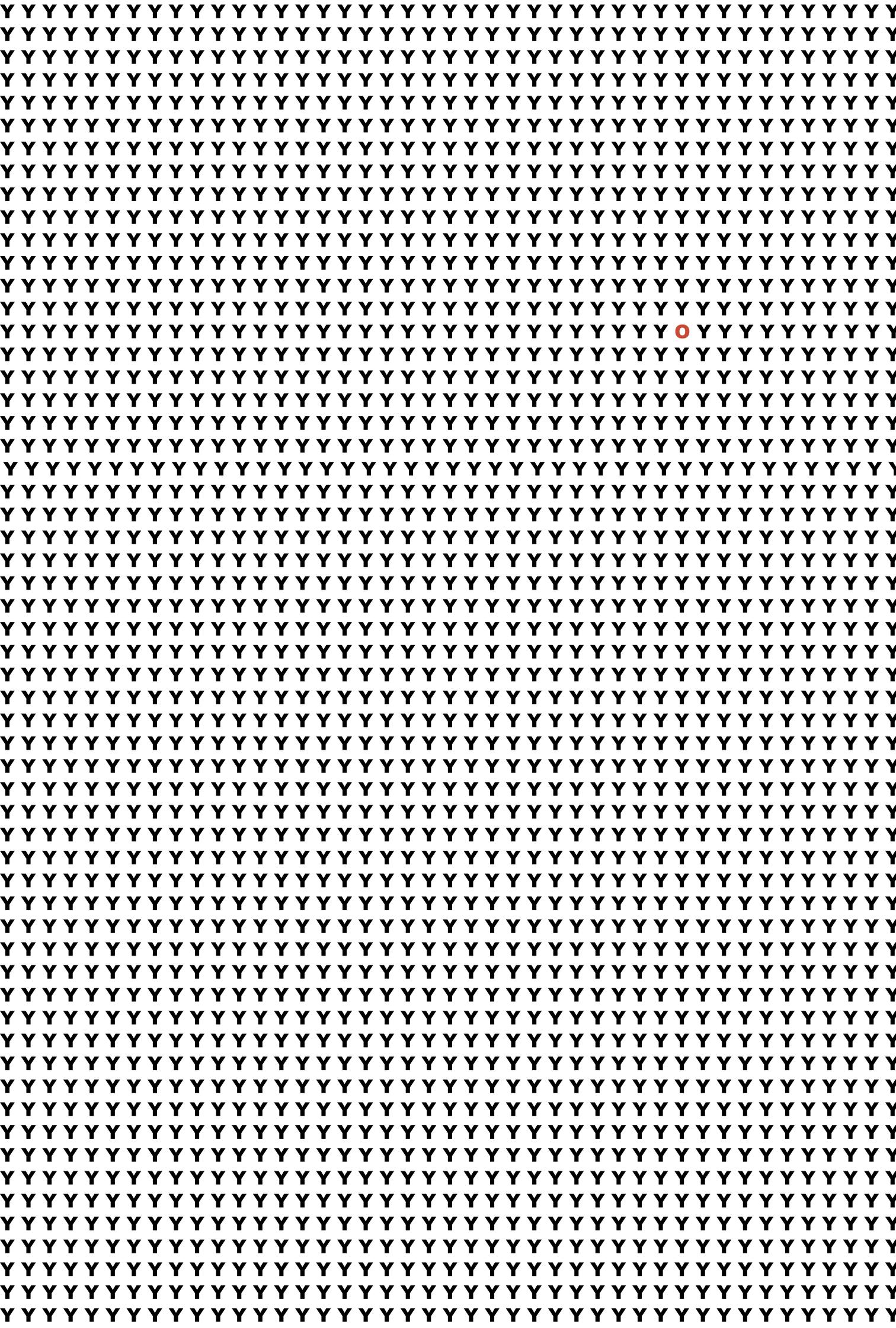
INSCRIPCIÓN DE CARROZAS, CARRETAS Y PIVAS

Romería Chica (15 de mayo): del 4 al 11
Romería (31 de mayo): del 4 al 25

Inscripciones : Concejalía de Fiestas - Casa de la Cultura. Avda. Tres de Mayo, 5
Los Realejos. Horario: De lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 y de 17:00 a 20:00









Excmo. Ayuntamiento de
Los Realejos

M Cruces y Fuegos de Mayo
FIESTAS DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL

